

EL CORREO DE MALLORCA.

DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS.

AÑO 3.

Martes 14 de mayo de 1861.

NÚM. 779.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Despacho de los vapores Jaime I y Jaime II.
Id. de los vapores Mallorquin y Barcelones.
Redaccion de este periódico.—Cuesta den Palet 7.

Sale el sol á las 4 horas y 46 minutos.
Pónese á las 7 horas y 6 minutos.
Sale la luna á las 8 h. y 40 m. de la mañana.
Pónese á las 11 h. y 14 m. de la noche.

PRECIOS DE SUSCRICION EN ESTA PROVINCIA.

Un mes, 6 reales.
Un número suelto 6 cuartos.
Anuncios cada línea 3 cuartos.

CORTES.

CONGRESO.

Sesion celebrada el dia 8 de marzo de 1861.

(CONTINUACION.)

Dice así.

«Madrid 24 de abril de 1860.—Señor ministro: me apresuro á acusaros el recibo del despacho que V. E. me ha hecho el honor de dirigirme en 19 de abril, bajo el número 26, y siguiendo sus órdenes he dado lectura de él al señor ministro de Estado de S. M. Católica.

El Sr. Collantes no negó la obstinacion del Santo Padre.»

Esto pudo muy bien hacerlo el señor ministro, callando segun nos decia ayer, y, por consiguiente, paso como del embajador todo lo que sigue:

«El señor Collantes no negó la obstinacion del Santo Padre, que desde que ha sido restablecido en su trono ha olvidado las lecciones de 1848, la catástrofe revolucionaria que le obligó á abandonar sus Estados, y el auxilio providencial que le volvió á ellos. El Gobierno Pontificio hizo entonces promesas de reformas que ha olvidado desgraciadamente tan pronto como ha creído pasado el peligro que las había provocado. La realizacion oportuna de estas reformas (y los romañoles en esta época no pedian reformas mas radicales) hubiera bastado probablemente para hacer imposibles las complicaciones que mas tarde han arrebatado dichas provincias á la Santa Sede.

Faltando á estas promesas, el Gobierno del Santo Padre ha irritado á los pueblos, é hizo necesaria la ocupacion del pais por las guarniciones austriacas, haciéndose solidario del odio que escitaba en todos los corazones italianos la dominacion de estos soldados extranjeros. Desde este instante era evidente que la pérdida de la Romaña por el gobierno Pontificio no era sino una cuestion de tiempos y de circunstancias.»

Hasta aquí el despacho puede pasar por cosa del embajador, y suponerse que el ministro callaba, cosa no muy bien hecha, cuando se culpaba al Santo Padre contra su opinion; pero el siguiente párrafo comienza:

«M. le ministre de Etat ajoutat...»

El señor ministro de Estado añadió, y esto parece ya que indica que el señor ministro habia dicho algo; pero supongamos aun que sea este un error gramatical de Mr. Barrot; de aquí en adelante ya no cabe duda de que el que hablaba era el señor ministro de Estado, y el despacho sigue diciendo:

«El señor ministro de Estado ha añadido que la proposicion del Gobierno del Emperador de reunir una conferencia de las Potencias católicas con el objeto de consagrar por medio de una convencion los medios concertados previamente para resolver la cuestion romana, dejando fuera de toda discusion la de la Romaña, contra cuya ocupacion por la Cerdeña el Gobierno Pontificio

habia elevado su protesta y reservándose el porvenir, estaba inspirada por la recta y exacta inteligencia de los verdaderos intereses de la Santa Sede, y que esta proposicion ofrecia el único recurso de salvar de la Revolucion, sin sacrificar absolutamente lo que estaba ya perdido, las provincias que quedaban todavía bajo la dominacion del Padre Santo, y con ellas, tal vez, el Gobierno temporal del Papa.

Pero el señor ministro de Estado teme que, por prudente y moderada que sea esta proposicion, el Gobierno Pontificio se obstine en rechazarla. Augusto Barrot.

Pero al ocuparse ayer de la cuestion de Roma, empezaba el señor ministro por tratar como de echar un anatema de poco Catolicismo sobre los que profesamos ciertas opiniones respecto del poder temporal de los Papas. Y esto es, señores, sumamente peligroso, porque podria encender en el pais una guerra religiosa, que como todas las de su clase seria mas encarnizada que ninguna otra.

Pero afortunadamente, no todos profesan las doctrinas de S. S., y yo he leído ayer las pastorales de los Obispos españoles, que no encuentran el poder temporal tan necesario á la vida de la Iglesia, como lo encuentra el señor ministro de Estado. Hé aquí un trozo de la pastoral del Obispo de Barcelona, que puede tranquilizar á los que mas temores hubieran pedido abrigar á consecuencia de las palabras de su señoría:

«¿Cómo podrá el Papa continuar en Roma si se retiran las legiones extranjeras que lo sostienen, y qué será del Catolicismo si su Jefe tiene que andar mendicando un asilo hospitalario? Nosotros no nos turbamos por esto; no tememos por la perpetuidad, de la Iglesia católica ni la hacemos depender de la conservacion de Roma. Ignoramos flo que Dios tiene preordinado en el gran libro de sus designios, ni pretendemos romper temerarios el misterioso sello que lo cierra á nuestra débil vista; pero creemos en la esfera de lo posible, que Roma se pierda para los Papas; que Roma deje de ser metrópoli de la Iglesia católica ¿Y que? Aun dado este caso, que no admitimos sino en la esfera de lo posible, ¿se rasgaria la unidad de la Iglesia? Se romperia en constitucion divina? Desapareciera de sobre la faz de la tierra?

Jesucristo no ligó la perpetuidad de su Iglesia á una ciudad determinada. La ciudad no es la cabeza de la Iglesia: la cabeza es Pedro, son sus sucesores en el Pontificado. Mientras viva la cabeza, vivirá el cuerpo, y la cabeza nunca faltará. Residiendo en Antioquia, en Roma en Avignon, en Fontainebleau, en Saboya, en Gaeta, el Papa ha tenido siempre el mismo poder, la misma autoridad; ha sido siempre el Vicario de Jesucristo, el sucesor de Pedro; empre ha sido el que ha tenido en sus manos las llaves del reino de los Cielos para abrir y cerrar, para atar y desatar. ¿Donde ha estado él ha estado la Iglesia.»

Concluyo sin resumir: El Congreso habrá visto la política del Gobierno, y cual es la suerte que ha cabido á sus protegidos, á la du-

quesa de Parma, al ex-Rey de Nápoles, al poder temporal. Todo demuestra que en esta época, ménos que nunca, puede estar tranquila la nacion bajo la direccion de este Gobierno, que desconoce sus deberes y sus intereses.

Se ha hablado de peligros y de anexiones. La tierra española es tan compacta, que nadie puede arrancar un pedazo de ella: tampoco pelagra la independencia. El peligro está en que hay un Gobierno sin política fija, que fluctúa, y mientras no se adopte una política cualquiera, no habrá ni espíritu nacional, ni disposicion para nada bueno. Si estamos amenazados de un Gobierno reaccionario, que venga cuanto antes; pero si no, que la nacion no dé el espectáculo que está dando con un Gobierno que mantiene una reforma que no se atreve ni á observar, ni á anular, que carece de política y de rumbo fijo, y del cual todo es de temer, porque no hay nada que esperar.

El señor ministro de Estado: Señores, no habia pensado contestar al discurso del Sr. Olózaga: con solo oír mi voz conocerá el Congreso que no me hallo en estado de sostener una discusion empeñada. Sin embargo, ha incurrido S. S. en tan calculadas inexactitudes, que debo hacer rectificaciones para que el Congreso pueda juzgar la forma en que S. S. ha tratado esta cuestion. En otro, el leer un documento callando lo mucho que contiene en oposicion á lo que se trata de probar, seria censurable: en el Sr. Olózaga es incomprendible.

Es la primera vez que tratándose de hechos y documentos he visto que se hayan desfigurado calculadamente. Bastábale al Sr. Olózaga para combatir al Gobierno, apelar á la sátira, que S. S. maneja tan bien: no parece que hoy S. S. conocia su propia debilidad cuando apelaba al medio de escitar la risa á costa de la exactitud.

Dejo á un lado todo lo que con cierta inhumanidad ha dicho S. S. acerca de mis padecimientos, y lo que se refiere á mis grandes ó pequeñas concepciones, y siguiendo el método que ayer adopté, analizaré los hechos puramente, porque es el deseo del Gobierno que los señores que han pedido la palabra emitan su opinion en esta materia.

Una cosa me asombra cuando personas como S. S. hablan de negocios diplomáticos. Cuando una persona es nueva en la vida pública, puede dirigir las censuras mas acres; pero el que ha ocupado estos sitios, debe tener cuidado de sus antecedentes para no ponerse en contradiccion. El señor Olózaga emezando el empleo de su delicada sátira, decia: el Gobierno ha ido de un punto á otro manifestando sus estériles deseos, y no parece sino que se ha querido echar el ridículo sobre la nacion: y su señoría citaba un despacho en que se dice que S. M. deseaba la suspension de las hostilidades en Sicilia. Deseo impotente: ¿Qué contestacion tuvo? Probablemente ninguna; si se alcanzó contestacion ¿por qué no se ha traído aquí? Tal era su argumentacion.

El Sr. Olózaga ha representado á la Rei-

na en Paris. ¿No ha tenido S. S. algun ocasion de manifestar deseos, sentimientos del Gobierno de la Reina? ¿Ha olvidado S. S. sus gestiones para que el gobierno frances hiciera cesar el entredicho entre el gobierno de S. M. y la corte romana? ¿Y cuál fué el resultado? Los despachos del Sr. Olózaga la dirán; pueden venir al Congreso. No eran entonces deseos los que S. S. espresaba en nombre de la Reina, al ministerio de Negocios extranjeros de Francia; eran ruegos y súplicas que no tuvieron resultado. ¿Y por eso se podría decir que el Gobierno á quien servia S. S. comprometió los intereses de la nacion? El Gobierno queria entonces lo que siempre ha querido la nacion española; que las relaciones con Su Santidad se restableciesen; practicaba las gestiones que le aconsejaba su celo, y el Sr. Olózaga cumplia con su deber en las que hacia.

Pero sin citar otros hechos de misiones encargadas á personas dignas, ¿no veis en estos mismos documentos una prueba de que no siempre los deseos de los Gobiernos pueden cumplirse? ¿No se ha visto espresado el deseo del Gobierno imperial, de que se reuniese una conferencia de las Potencias católicas, y que, sin embargo ese pensamiento no se puede cumplir? ¡Bueno seria que todos los deseos y protestas de los Gobiernos se realizarán! No es posible desconocer que las negociaciones tienen que ser diarias, porque sobrevienen acontecimientos que dan lugar á debates antes de llegar á la concordia.

Pero ¿qué es lo que ha pasado respecto de esa duquesa augusta y virtuosa, cuya defensa ha tomado el Gobierno? En Villafranca se acordó el restablecimiento de los duques de Módena y Toscana: y dice el señor Olózaga que la duquesa de Parma fué olvidada, y que esto es lo que valieron las gestiones del Gobierno de España. ¿Pero ignora S. S. que á consecuencia de las reclamaciones del Gobierno recordando los derechos de la duquesa de Parma la conferencia de Zurich consignó la reserva de los derechos de la duquesa de Parma, á la par de la reserva de los duques de Toscana y Módena? Y en tanto grado fué cierto que nuestras reclamaciones contribuyeron á ese resultado, que en una obra sobre el asunto se pone entre sus apéndices la circular del Gobierno español.

Yo no sé si los documentos que he examinado han venido todos aquí, creo que sí; pero refiriéndome á los que pueden presentarse sin inconveniente, puedo decir por que los derechos de la duquesa fueron reconocidos en Villafranca. El ministro de S. M. en Viena recibió orden de hablar al señor conde Rechberg en favor de la duquesa de Parma: espuso sus derechos: demostró que habia conservado neutralidad estricta: ¿y qué respuesta obtuvo? Muy natural y que nadie puede censurar. Los duques de Módena y Toscana habian estado desde el principio al lado de los austriacos. Se sabe que á la influencia que daban al Austria los tratados de 1815 se unió la que le dieron los tratados de 1847, que ligaron sin duda mas y mas á la casa de Austria: la de Toscana y Módena.

La duquesa de Parma no tiene compromisos de ese género, y Austria no creyó que debia defender á un soberano que no habia estado á su lado en los dias de la contienda. Se añadió mas: se añadió que si por ventura la restauracion de los duques de Toscana y Módena podia ser un *casus belli*, de la restauracion de la duquesa de Parma no se haria un *casus belli* jamas.

Y á pesar de esto, en el tratado de Zurich se reservaron sus derechos: véase si no produjeron resultado los esfuerzos del Gobierno español.

Se continuará.

SECCION DE NOTICIAS

NACIONAL.

Madrid 8 de mayo.

Hablábase mucho de conferencias tenidas los últimos dias entre el presidente del Consejo de ministros y el baron Tecco, representante del gobierno de Turin. Periódicos de distintas opiniones dan grande importancia á este hecho. Nosotros creemos que las conferencias celebradas *hace ya muchos dias*, y que no han llegado á tres, han tenido solamente por objeto arreglar la cuestion de pasaportes para que, sea cualquiera la situacion en que se encuentren ambos gobiernos, no sufran detrimento las relaciones comerciales y materiales de los dos paises.

—Podemos asegurar que no tienen fundamento alguno las noticias hechas á volar anoche por un periódico de que el ministro de Marina, Sr. Zabala, va á emprender en breve un viaje por Francia y Alemania, para consultar á los médicos sobre los males que le aquejan, y de que el Sr. Comyn, subsecretario de Estado, tendrá que dejar este puesto y aceptar una legacion.

—Con los mejores informes podemos decir, que no es cierta la noticia que ayer circuló de que iban á salir de Madrid tropas para Africa.

Barcelona 10 de mayo.

Hemos recorrido detenidamente todo lo que fué teatro del Liceo, y lo propio que las varias personas que con nosotros habia, hemos quedado agradablemente sorprendidos al ver lo mucho que ya se llevaba hecho. Está ya casi cubierto con vigas enteramente nuevas todo el corredor del 5.º piso, todos los palcos del proscenio, lo propio que los cuartitos y dependencias del escenario, tienen tambien nuevos sus techos, que son de bóveda; se están sustituyendo las grandes suelas de madera de las aberturas principales, lo propio que los dinteles de las puertas de los palcos y demás, por arcos de ladrillos, y se están levantando de nuevo los pilares que sostenian el entarimado de la platea, cuyo suelo lo propio que el de las tablas, está limpio de cenizas y de escombros. Hasta que haya llegado de su excursion al extranjero el Sr. Mestres, no podrá adoptarse definitivamente un plano; por lo tanto hasta entonces no podrán emprenderse los trabajos en su mayor escala. Lo que actualmente se hace, son aquellas obras generales á cualquier plano que se adopte y que por la grandiosidad del local ocupan un buen número de operarios que empiezan y paran sus tareas al sonido de una de las campanas del teatro, que se ha salvado entre los escombros.

Dice el *Diario de Tarragona*: El jueves último despues de haberse volado un barreno en la cantera del puerto, se descubrió por desprendimiento de las piedras una caverna que en su fondo contiene un manantial de agua cuya corriente se dirige de N. á S. E. El fondo de la concavidad debajo el nivel del mar es de 4 metros 75 centímetros, siendo tambien esta la altura del agua. Parece que este manantial es el mismo que se encuentra en el fondo del pezo ciclópeo de la plaza de la Fuente, y no dudamos que se procurará su conservacion, ya que puede ser de mucho provecho en caso de que por cualquier circunstancia faltasen á esta ciudad las aguas potables de que ahora se surte.

ESTRANGERO.

Roma 4 de mayo.

Anteayer los generales del ejército francés de ocupacion y los pontificios tuvieron la honra de ser invitados á comer por el Padre santo en la quinta Ferretti. Estos generales ascendian á 14, á saber: los generales franceses Goyon, Giraudon, Michelet, Chamberlac, Ridou y Dumont, y

los generales del Papa, los Sres. Kalsermatten, Gregorio, de Gregoris, Zappi, Rancier, de Courtens, Barberini y Altieri. Estos dos últimos son los tenientes generales de la guardia noble pontificia.

El Padre Santo habia invitado tambien á los cardenales Antonelli y Altieri, á los prelados de la antecámara en número de seis, y al rector del seminario de la América del Sur, como representante de este establecimiento al que el Padre Santo ha regalado la quinta Ferretti en que ha tenido efecto el banquete. El Papa estuvo tan amable que los generales franceses quedaron prendados de él. La conversacion de los convidados con el Papa fué casi constantemente en francés, y se evitó toda cuestion politica. El general Zappi habló largo rato del ataque de Pérsaro por los piemonteses.

Se hace circular con el mayor secreto una esposicion dirigida al Emperador Napoleon III pidiéndole que reteire de Roma al ejército francés, porque, segun se dice en la esposicion, Roma es necesaria al Reino de Italia y los romanos tienen el derecho de tomar parte en la felicidad de la libertad italiana, inaugurada por el Emperador en su proclama de Milan despues de la batalla de Magenta.

Me han asegurado que al pié de la esposicion hay ya un gran número de firmas. En la noche anterior se hizo una pesquisa por los bastidores del teatro Cordinona, para encontrar una copia de esta esposicion; pero la policia se quedó burlada. La esposicion estaba en poder de una bailarina que la ocultó en seguida en su pecho.

El conde de Chisten y Mr. de Coataudon han recibido la orden de salir de Roma á fin de impedir que se organicen en esta reacciones para los Abruzzos. Sin embargo no tienen fundamento alguno las noticias dadas por los periódicos, relativamente á que sale de Roma gente armada para el reino de Nápoles.

El *Pais* habia anunciado que la Reina de Nápoles se encontraba en estado interesante y que permanecería en esta en tanto que no saliese de dicho estado; la noticia no es cierta.

El doctor Pantaleoni, al salir de Roma por orden de la policia, dejó en esta á su familia diciendo que volveria pronto, pues estaba persuadido de que los piemonteses ocuparian á Roma. Ahora acaba de llamar á su familia á Turin y le ha prevenido que venda todos los muebles. Esta circunstancia hace suponer que la entrada de los piemonteses en Roma no es tan próxima como se decia.

Los PP. jesuitas de Roma han vendido las casas que tenían en la plaza de San Ignacio, y tratan de vender tambien su viña de Macao y sus bienes inmuebles de Tivoli.

Al marqués Bargagli, ministro plenipotenciario del gran duque de Toscana, le robaron últimamente en su despacho 500 escudos; pero al dia siguiente un padre jesuita envió al ministerio el dinero robado, menos dos escudos y medio, declarando que el ladron lo habia restituido en la confesion. No puede ser sino que el robo fué cometido por un criado que por temor de ser descubierto ha preferido la restitucion antes que verse sometido á la policia.

P. S. La *Correspondencia de Roma* que se ha publicado hoy, anuncia que en el banquete dado por el Padre Santo habia tambien el general de los jesuitas, el rector del colegio belga y mons. Borromes, mayordomo del Papa. La *Correspondencia* se equivoca: mons. Borromes está; quince dias há, en Genzano por motivos de salud: los otros dos personajes no asistieron al banquete.

En siete meses los donativos recogidos en Roma para el Papa ascienden á 150,000 francos.

En la Bolsa de ayer el consolidado romano bajó á 70-75.

Paris 8 de mayo.

Se ha recibido un parte de Ungria en el cual se anuncia que el conde Ladislao Teleki se ha

suicidio disparándose un pistoletazo, y que á consecuencia de este suceso se han suspendido hasta el lunes las sesiones de la Dieta. Semejante noticia ha causado en esta una triste impresión. Este funesto acontecimiento lo han atribuido muchos á motivos políticos. El conde Teleki era tan conocido por su ardiente patriotismo, y por otra parte la situación de la Ungría se presenta bajo tan tristes colores, que naturalmente se le ha ocurrido á cualquiera fijar la vista en las circunstancias políticas.

Ello es que desde que el emperador pronunció su discurso, los patriotas húngaros están muy resentidos y dispuestos á intentar todo para reconquistar la independencia de su patria. La muerte del conde Teleki, al propio tiempo que aumentará el número de los partidarios de Mr. Deak, habrá producido el resultado de alarmar la opinión pública, pues por lo común esta clase de acontecimientos causan una impresión profunda en las masas.

A semejantes acontecimientos se añade la severidad militar con que se trata á los pueblos que se niegan á pagar las contribuciones; por lo cual ya se deja comprender la efervescencia que se habrá escitado entre los húngaros. El emperador Napoleón ha recibido una carta particular de Pesth en la que se le hacen revelaciones sumamente importantes en el sentido á que acabo de referirme.

Sin embargo la llegada del baron Vay á Hungría será la señal de nuevas negociaciones; pero es difícil creer que se lleven á buen término. Desde lejos se puede apreciar con mas calma la situación y creerse tal vez que la unidad austriaca solemnemente anunciada en el discurso de la Corona está próxima á realizarse. Pero en Hungría se piensa de muy distinto modo.

La permanencia del Rey de Nápoles en los Estados pontificios continua siendo al parecer una nueva dificultad de la situación, tanto mas, en cuanto Francisco II no ha desistido de sus derechos al trono de Nápoles. Segun parece, el Emperador le ha asegurado que podrá permanecer todavía en Roma, mientras las circunstancias actuales no exijan su partida. Por lo demás el conde de Trani, despues de celebrado su enlace, debe regresar á Roma con su joven esposa.

En cuanto á la situación respectiva del Austria y de la Italia, sigue siendo amenazadora. Dicese que el gobierno piomontés continua haciendo grandes compras de armas, y el Austria está armando el fuerte de Pola por la parte de tierra.

Mr. Thouvenel no ha pasado todavía á los gabinetes comunicacion alguna relativa á la retirada de las tropas de la Siria. Parece que el emperador ha resuelto que no se pase comunicacion alguna de esta clase hasta el 15 ó 20 de mayo.

V. habrá oido hablar del proyecto de comunicacion entre la Argelia y el Senegal; parece que se habia desistido de él; pero el Emperador que lo habia tomado con mucho interés, se propone reproducirlo.

Dicese que el ayuntamiento de Paris ha comprobado por 4. 600, 000 francos el palacio que ocupa el general Lawestine, general en jefe de la guardia nacional, en la plaza Vendome: este palacio pertenece á Mr. de Pontalba.

Kossuth ha llegado á Paris.

Se confirma la noticia de que el baron Rothschild se niega á aceptar el empréstito italiano. Para esto se habla ahora del señor Salamanca, á quien se le llama el rey de los caminos de hierro.

—Dicese, no sabemos con qué fundamento, que habiendo mostrado cierta natural vacilacion el Sr. Salamanca, concesionario de los ferro-carriles romanos para continuar las obras, en vista del estado de los negocios europeos, el gabinete de Turin ha garantizado al atrevido y afortunado banquero español,

la concesion y el pago de las obras en el caso de que Roma llegue á formar parte del reino italiano; y se añade que de resultas de esta seguridad el Sr. Salamanca se ha decidido á activar los trabajos, y ha renunciado por ahora á volver á España el director por el Sr. Salamanca de los ferro-carriles romanos, el general don Fernando Fernandez de Córdoba.

—En *La Epoca* de anoche hemos visto un parte telegráfico de Turin fechado el 30 en que se dice que aquel gobierno se ha puesto definitivamente de acuerdo con el de Paris para la evacuacion de Roma por las tropas francesas. Esta noticia no es mas que la confirmacion de la que anteayer nos trajo el correo ordinario.

—El mayor Anderson así que se rindió con la guarnicion del fuerte Sumter, fué conducido á Charleston á casa del general Beauregard, jefe de las tropas del Sur. En Washington reinaba una agitacion casi frenética. Los negocios estaban suspendidos. La indignacion de los republicanos es estremada. Se está armando á los voluntarios y á la tropa. El gobierno del Sur ha pedido á cada uno de sus Estados 3,000 hombres, excepto á la Florida, que solo suministrará 4,500. Se temia un ataque contra Washington y habia sido puesta la milicia sobre las armas. Los comisarios del Sur salieron el 8 para Europa.

—*El Español de ambos mundos* dice que el fraccionamiento de la gran republica norteamericana es un gran bien para España, para Hispano-América y para los mismos estados anglo-americanos que de una nacion odiosa de piratas, y filibusteros, profundamente antipática al resto del mundo, se transformará en un grupo de naciones respetables que, en las consideraciones que tendrán que guardarse entre sí, aprenderán las consideraciones que deben guardar á los demás pueblos de la tierra.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Paris 8.

En el Senado, Royer ha leído el dictámen sobre una peticion, pidiendo que se adopten medidas para impedir que se renueven los asesinatos de Siria. La comision termina opinando que se pase á la orden del día. La discusion de este dictámen se fijó para el lunes próximo.

En Limoges ha tenido lugar un terrible incendio, que ha destruido una parte de la ciudad. El prefecto ha sido herido.

Londres 8.

Palmerston ha declarado en las Cámaras haber recibido la protesta de Haiti contra la anexion de Santo Domingo á España; pero añadiendo que no se habia dado paso alguno en esta cuestion.

Tambien hizo una declaracion respecto de las islas Jónicas, diciendo que queria la felicidad de aquellas islas; pero que su anexion á Grecia seria su desgracia.

Pesth 7.

El Sr. Deak espondrá mañana las quejas de la nacion en un manifiesto dirigido á S. M. En él se dice que solo la pragmática sancion puede servir de base para una transaccion.

EL CORREO.

Partes telegráficas particulares
de EL CORREO DE MALLORCA.

Madrid 11 de mayo.

Dicese que Inglaterra envia una escuadra á Gibraltar.

Dicese que los marroquies han dirigido al gobierno una humilde comunicacion manifestando la dificultad de reunir para

fin de mayo el total de la indemnizacion ofreciendo cuanto puedan.

Madrid 13 de mayo.

3 por 100 consolidado 50, 70.—Diferida 43, 60.

SECCION COMERCIAL.

Embarcaciones fondeadas en el puerto de Palma.

Día 15.—De Mahon en 12 horas vapor Mahones, de 164 ton., cap. D. Antonio Victory, con 18 mar., 51 pas. y balija.

De Alicante en 4 dias land Almas, de 29 toneladas, pat. José Tar, con 5 mar., 1 pas., trigo y efectos.

De Villanueva en 3 dias javeque 3a. Dolores, de 80 ton., pat. Julian Vidal, con 10 mar. y vino.

Embarcaciones despachadas.

Día 15.—Para Valencia vapor Rey D. Jaime 1.º de 352 ton., cap. D. Gabriel Medinas, con 30 mar., 92 pas. y balija.

Para Barcelona tartana S. José, de 59 toneladas, pat. Bartolomé Garcia, con 4 mar., 5 pas. y algarobas.

Para Iviza land S. José, de 15 ton., pat. Antonio Juan, con 5 mar. y lastre.

Para Mahon land land S. José, de 10 toneladas, pat. Jaime Capellá, con 2 mar., yeso y efectos.

Para Argel land S. José, de 40 ton., pat. Bernardo Palmer, con 6 mar., 2 pas. y lastre.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

† San Isidro Labrador

patron de Madrid.

Cultos.—Para mañana miércoles.—En Sta. Eulalia habrá fiesta del Sto. Cristo, cantándose á las diez de la mañana la misa mayor.

Por todo lo que va sin firma.

El Sr. de la redaccion.—Juan Villalonga.

TEATRO DEL PRINCIPE DE ASTURIAS.

3.ª quincena, funcion 4.ª

Para mañana miércoles 15 del corriente.

A beneficio de D. José Saez,
primer baritono de la compañía lirico-dramática.

Siempre reconocido á las repetidas muestras de deferencia que le ha dispensado el inteligente público de esta capital, no ha vacilado ni un instante en presentarle en escena una composicion de difícil desempeño, complicacion y de excesivo gasto, bajo el orden siguiente:

1.º Una brillante sinfonia.

2.º La gran zarzuela en cuatro actos de espectáculo, original de D. Luis Olona, música del maestro D. Joaquin Gaztambide, con el título.

Los Magyares.

Dirigida y ensayada por el Sr. Moron.

Si consigue la aprobacion general del público espectador palmesano quedarán satisfechos los deseos que le animan á S. S.—José Saez.

A las 8.

Entrada general 3 rs. Al Paraiso 2.

Nota. Con harto sentimiento la empresa de este teatro, se vé obligada, por los muchos gastos que le ha ocasionado el presentar en escena este digno espectáculo, á fijar el precio de la entrada en todas las representaciones que se hagan de esta zarzuela, y la que sigue con el título *La Catalina*, á 3 rs. entrada general y al paraiso 2.

SECCION DE ANUNCIOS.

MONTE-PIO UNIVERSAL.

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

SITUACION DE LA COMPANIA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1860.

Número de imponentes, 48,720; capital suscrito, reales 263.460,000;

Títulos comprados, 192.600,000.

La cobranza de los derechos de administracion se verifica en plazos de 1 por 100, ó al contado, con rebaja de 12 por 100.

El Monte Pio Universal, aunque no cuenta mas que 4 años de existencia, es ya conocido del público, lo bastante para que pueda creerse exento de seguir la costumbre admitida de enumerar las ventajas generales y especiales que sus Estatutos ofrecen á los imponentes.

Todo el que desee ingresar en cualquiera de

las asociaciones que comprende, hallará en la direccion general de Madrid, calle de la Magdalena, núm. 2, ó en las oficinas de sus representantes en provincias, así como en los prospectos que se facilitan á quien los pide, los datos, aclaraciones y detalles que necesite para ilustrar su opinion en la materia.

Desde primero de enero de 1861, se admiten imposiciones para la

NUEVA ASOCIACION de

SEGUROS DE CUOTA Y PLAZOS FIJOS

APLICABLES A LA

REDENCION DEL SERVICIO MILITAR,

en la cual pueden ingresar todos los jóvenes que cumplan la edad de 20 años desde 1.º de mayo de 1865 en adelante. Las bases especiales de estos Seguros se explican detenidamente en el PROSPECTO número 2.

Delegado del Gobierno, Sr. D. Joaquin Maldonado Macanaz.

JUNTA DE VIGILANCIA.

Excmo. Sr. Marqués de San Felices, Presidente.

Excmo. Sr. D. Juan Drúmen, Vice-presidente.

Excmo. Sr. D. Diego Coello y Quesada.

Excmo. Sr. Conde de Sanafé.

Excmo. Sr. Conde de Moctezuma.

Excmo. Sr. Conde de Pomar.

Excmo. Sr. D. Fernando de Guillamas y Galiano.

Sr. D. Manuel Llorente.

Sr. D. Fausto Miranda.

Excmo. Sr. D. Luis Rodriguez Camaleño.

Sr. D. Ramon Campoamor.

Sr. D. Ignacio José Escolar.

Excmo. Sr. Conde de Belascoain, Secretario.

Sr. D. Manuel Alvarez de Linera, Vicesecretario.

Director general.--Excmo. Sr. Duque de Rivas, grande de España.

Subdirector general.--Excmo. Sr. Marqués de S. José.

Secretario general.--Sr. D. Vicente Alonso.

Abogado consultor.--Sr. D. Laureano Figuerola.

Muy interesante al público y á los Ayuntamientos.

El dueño del Establecimiento situado en la plaza de Cort núm. 54 hace presente á los Ayuntamientos de estas Islas cuyas respectivas poblaciones carecen de alumbrado público, que tiene arreglados faroles con reverberos de espejos á un precio tan económico que se hallan al alcance de los recursos de cualquiera municipalidad, uniendo á la elegante construcción la mayor solidez. Para adquirir inmediatamente un número cualquiera de faroles no es preciso que los ayuntamientos tengan fondos disponibles, pues el citado dueño del antedicho establecimiento les hará ventajosas proposiciones para satisfacer con desahogo las cantidades á que asciendan los faroles que se encarguen.

En el mismo establecimiento hay vidrios planos de todas dimensiones, lunas azogadas para espejos, canales y cañerías de zinc, planchas de nueva invencion, para ropa braseros de latón para vender ó alquilar, todo á precios módicos.

EL VAPOR-CORREO

El Rey Don Jaime II

saldrá para Barcelona el miércoles 15 del actual á las CUATRO de la tarde.

Admite cargo y pasajeros. Se despacha en la plazuela de las Copiñas, núm. 4.

EL VAPOR-CORREO

MAHONES,

saldrá para Mahon el jueves 16 del actual á las seis de la tarde.

Admite cargo y pasajeros.

Lo despacha D. Jaime Miró Granada, plaza de las Copiñas núm. 4.

Interesante.

En la manzana 112 núm. 19 calle d'en Rubi entresuelos se acaba de abrir una fábrica de azogar espejos y los hay de las principales fábricas de París de varias dimensiones á precios equitativos.

Escorcha de pino

ó corteza molida.

Se vende en el Escritorio público de los pisos bajos de casa el Sr. Marqués del Reguer, esquina al Borne, entre esta y el Mercado á 15 sueldos quintal.

Establecimiento de Música,

situado entre el mercado y el Borne, en uno de los pisos bajos del Sr. Marqués del Reguer, bajo la direccion de D. Bartolomé Perelló y D. Juan Rullan.

En dicho establecimiento se hallará en venta y á precios muy arreglados, todo lo que á continuación se expresa:

Fantasias difíciles para piano solo sobre motivos de las mejores óperas y arregladas por los mas célebres autores.

Id. fáciles de id.

Piezas para piano á cuatro manos.

Nocturnos.

Rondones.

El Carnaval de Venecia por Schulof.

Sinfonías para piano de varias óperas.

Piezas de baile de toda clase.

El baile Catalina ó la hija de un Bandido.

Piezas de ópera traducidas para piano solo.

Piezas para organo solo, y para canto.

Arietes de salon para canto y piano.

Id. de varias óperas.

Opera la Marta para canto y piano.

Id. Ipuritani para piano solo.

Id. D. Checo para canto y piano.

Misas votivas á gran orquesta.

Métodos para piano de varios autores.

Id. de flauta.

Id. de clarinete.

Id. de violin.

Id. de bombardino.

Piezas para violin con acompañamiento de piano sobre motivos de varias óperas.

Id. para flata y piano tambien sobre motivos de varias óperas.

Papel de música rayado en blanco de toda clase y carpetas de música.

Aviso al público.

Casa de Recreo situada en el Molinar de levante al lado de la plaza de toros. Agradecido el dueño á sus muchísimos parroquianos les participa que además de varias clases de licores y refrescos que se espenden en dicho establecimiento, ofrece tambien toda clase de comidas á precios muy cómodos con toda limpieza y buen trato.

Alquiler.

En la Cadena de Cort núm. 4 casa zagnan hay para alquilar, un tercer piso con todas las comodidades necesarias. Darán razon en la librería de Pedro José García.

Editor responsable.--D. Francisco Roselló y Frau.

PALMA.

IMPRESA DE LA V. DE VILALONGA
Cerca del Correo

R. D. E.

Juan Vilalonga